

Así es el SNS que propone el PSOE para formar Gobierno

Universalidad, Ley General de Salud Pública, otra planificación de profesionales, más papel para Enfermería, un sistema de selección pública para fármacos sin patentes, Ley de Muerte Digna... El PSOE ha enviado a los partidos sus propuestas para negociar la formación de Gobierno.

DIARIO MEDICO. José A. Plaza | 08/02/2016 13:59

<http://www.diariomedico.com/2016/02/08/area-profesional/sanidad/asi-es-el-sns-que-propone-el-psoe-para-formar-gobierno>

A lo largo de un documento de 53 páginas enviado hoy a los partidos con los que quiere negociar, el PSOE esboza cómo querría gobernar. El partido liderado por Pedro Sánchez incluye en el texto varias medidas sanitarias, **afines al programa electoral que llevó a las elecciones generales** y sin apenas novedades.

En lo exclusivamente vinculado a Sanidad, los socialistas insisten en recuperar la universalidad y la tarjeta sanitaria como antes de la entrada en vigor del Real Decreto 16/2012; impulsar la coordinación sociosanitaria; desarrollar la Ley General de Salud Pública; flexibilizar el copago farmacéutico; fomentar la selección pública de medicamentos sin patente; reinventar la Ley de Dependencia...

Política profesional

Con respecto a la política de personal, el PSOE promete abrir un proceso de planificación de necesidades profesionales, potenciando específicamente la labor de la Enfermería, sin concretar más allá. Dar más peso a la *e-salud* en el sistema y hacer un plan estratégico para la renovación tecnológica son otras de sus promesas.

El documento también incluye una Ley de Muerte Digna que permita al paciente decidir sobre la continuación terapéutica y la prestación de paliativos, un impulso a las monodosis en medicamentos de alto consumo y una renegociación de los precios de terapias para nuevos fármacos de hepatitis C.

Concesiones y actividad público-privada

En el documento también hay medidas generales que podrían afectar indirectamente a

la Sanidad. Es el caso de la revisión de concesiones y de los procesos de colaboración público-privada, con promesa de mejorar las licitaciones y la distribución del riesgo entre las partes.

El PSOE propone que en las licitaciones públicas el precio no sea el único criterio de valoración, ya que se tendrían en cuenta otros factores como la calidad. Cabe recordar que en su programa electoral **los socialistas valoraban el pago por calidad y resultados** en Sanidad.

Promesas en I+D+i

En cuanto a la política de ciencia e investigación, el texto habla de transformar el Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI) en la Agencia Estatal de Innovación, y de reformar los estatutos de la **recién creada Agencia Estatal de Investigación** para que responda al modelo del *European research Council*.

También se compromete a recuperar el objetivo de que la inversión en I+D+i alcance el 3 por ciento del PIB (ahora apenas llega al 1,5 por ciento, y el objetivo es llegar al 2 por ciento). Además, se crearía un Consejo para la Ciencia y la Innovación, se apostaría por la compra pública innovadora y se apoyarían las deducciones fiscales por I+D+i